CAJA DE SEGUROS S. A.
CUIT 30-66320562-1 ING.BRUTOS 901-157582-4
ROBERTO FITZ ROY 957
1414 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES
TEL: 4857-8118 FAX: 4857-8001

LA CAJA de ahorro y seguro
GENERALI

* Los seguros son emitidos por CAJA DE SEGUROS S.A. (LA CAJA)

SEGURO DE AUTOMOTORES
CERTIFICADO DE COBERTURA

Por el presente, CAJA DE SEGUROS S.A., certifica que:

CON POLIZA Nº	4510-0063220-12	VIGENCIA	desde 12 hs. del 03-05-2026 hasta 12 hs. del 03/11/2026
TOMADOR	VELAQUEZ ALFREDO	DOC. TIPO	CT
DOMICILIO	RUTA 40 S/N 5509005 - UGARTECHE MENDOZA	NUMERO	20-24382511-4

TIENE ASEGURADO / COASEGURADO

RIESGO NRO. 00009 ENDOSO NRO. 00000
PLAN/OPCION 541
CLASE: CAMION MARCA: IVECO
TIPO: STRALIS 490 S 42 T TB
AÑO DE FABRICACION 2008 PATENTE: HPL419
MOTOR: F3BE06815014064 CHASIS: 8ATM2ASH09X067103 USO: OFICIAL / COMERCIAL
INSCRIPCION EN EL R.U.T.A.: NO DECLARADO
SUMA ASEGURADA INICIAL (SOLO INCLUYE ACCESORIOS ORIGINALES DE FABRICA) $ 81.535.000,00
ACCESORIOS ASEGURADOS (ORIGINALES DE FABRICA)
VEHICULO ASEGURADO SIN DAÑOS PREVIOS

CONDICIONES GENERALES, CLAUSULAS ADICIONALES Y ANEXOS INTEGRANTES DE ESTA POLIZA: conforme Res. SSN Nro. 38.708 y modificatorias.
ANEXO I EXCLUSIONES
RIESGOS ASEGURADOS

RESPONSABILIDAD CIVIL: SO-RC 06.1,CG-RC 01.1,CG-RC 02.1,CG-RC 03.1,CG-RC 04.1,CG-RC 05.1,

CG-RC 1.1 RESPONSABLIDAD CIVIL EN LA REPUBLICA ARGENTINA HASTA $455.000.000 POR ACONTECIMIENTO
INCENDIO: CG-IN 01.1,CG-IN 02.1,CG-IN 04.2,

CLAUSULAS ADICIONALES
RESPONSABILIDAD CIVIL
CA-RC 02.1,CA-RC 05.1,CA-RC 05.2,
CA-RC 02.1 Unidades Tractoras y/o Remolcadas (Excluídos los vehículos de auxilio)

CA-RC 05.1 Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Aerodrómos o Aeropuertos
CA-RC 05.2 Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Campos Petrolíferos
CA-RC 05.1 y CA-RC 05.2
a) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados $20.800.000
b) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados $20.800.000
c) Daños materiales a cosas de terceros $20.800.000
Suma máxima por acontecimiento : $41.600.000

COMBINACION DE COBERTURAS RESPONSABILIDAD CIVIL, DAÑOS, INCENDIO Y ROBO O HURTO
CA-CC 04.2,CA-CC 11.2,
CA-CC 04.2 Ajuste Automático con Pago Anticipado 30%
CA-CC 11.2 Indemnización de un vehículo cero kilómetro

COMUNES
CA-CO 01.1,CA-CO 06.1,CA-CO 11.1,CA-CO 14.1,CA-CO 15.1,CA-CO 04.1,
CA-CO 01.1 Titularidad del dominio
Advertencia al asegurado: La cobertura de casco (Daños, Incendio, Robo o Hurto) del vehículo no se hará efectiva si el vehículo no se encuentra registrado a nombre del asegurado, hasta tanto se acredite la transferencia registral a su favor o se obtenga expresa conformidad del titular del dominio del vehículo asegurado, manifestada ante escribano público, para que percibia la indemnización el asegurado.
CA-CO 04.1 Renovación Automática
CA-CO 06.1 Cobranza del premio
CA-CO 14.1 Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
CA-CO 15.1 Servicio de remolques
Kilómetros de ida 100, Kilómetros de vuelta 100,
Servicios de Asistencia Anuales 12, Servicios de Asistencia Mensuales 1.
"Advertencia al asegurado: La Asistencia se halla integrada por los servicios de a) Operaciones Mecánicas de Emergencia: que puedan ser realizadas en la vía pública, a fin de permitir la continuidad del viaje del vehículo (los repuestos y otros elementos que se proporcionen son a cargo del solicitante y deben ser pagados al momento de ser asistido) y b) Servicio de remolque: hasta el taller más cercano con infraestructura necesaria para reparar el tipo de avería en tanto el taller esté ubicado dentro del radio en kilómetros indicado en la Cláusula CA-CO 15.1 Servicio de Remolques o el solicitante abone la diferencia en kilómetros al precio que cada

VELAQUEZ ALFREDO
RUTA 40 S/N
5509 - UGARTECHE
MENDOZA

4510006322012040

CAJA DE SEGUROS S. A.
CUIT 30-66320682-1 ING.BRUTOS 901-197582-4
ROBERTO PITZ 6OY 967
1414 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL
TEL/ 4867-8118 FAX: 4867-8001

LA CAJA de ahorro y seguro
GENERALI

SEGURO DE AUTOMOTORES
FACTURA

SECCIÓN	Nº PÓLIZA	CTROL.	Nº ENDOSO	CONCEPTO
AUTOMOTORES	4510-0063220-12	0	00000	EMISION

LUGAR Y FECHA
(4510) CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES 04 DE MAYO DE 2026 Factura Nro. 1

VENCIMIENTO PAGO DE CONTADO: 10-05-2026

VIGENCIA: desde las 12hs. del 03-05-2026 hasta las 12hs. del 03-11-2026

ASEGURADO Y/O TOMADOR: VELAQUEZ ALFREDO

CUIT/CUIL: CT 20-24382511-4

ING. BRUTOS:

DOMICILIO: RUTA 40 S/N
5509 - UGARTECHE
MENDOZA

CONDICIONES DE IVA: RESP.INSCR.

SINTESIS DE LA COBERTURA:
AUTOMOVILES FLOTA

ANEXOS Y/O CLÁUSULAS INTEGRANTES DE LA PÓLIZA:
RIGEN LAS CONDICIONES DETALLADAS EN LOS ANEXOS

SUMA ASEGURADA: $120.311.800,00 PRIMA: $3.574.661,72

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PREMIO

PRIMA	DER. EMISIÓN	REC. ADMINISTRATIVO	REC. FINANCIERO	IMPUESTOS	TASAS
$1.802.021,30	$0,00	$0,00	$68.116,40	$28.052,10	$11.220,80

SELLADOS	IVA BÁSICO	IVA ADICIONAL	BONIFICACIÓN	PREMIO
$18.020,20	$392.728,90	$56.104,10	$0,00	$2.376.263,80

PLAN DE PAGOS

Nº CUOTA	VENCIMIENTO	IMPORTE	IMPORTE
01	10-05-2026		$475.251,80
02	02-06-2026		$475.253,00
03	02-07-2026		$475.253,00
04	01-08-2026		$475.253,00
05	31-08-2026		$475.253,00
	PREMIO A PAGAR		

OBSERVACIONES:

TIPO DE CAMBIO UTILIZADO:

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2026

SRES:
VELASQUEZ ALFREDO MOISES

Ref.: Seguro de Automotor Flota
Póliza N° 4510006322012

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en representación de Caja de Seguros S.A. con el objeto de dar respuesta a vuestra solicitud de extensión de una constancia que les permita justificar fehacientemente ante quien corresponda, el estado de pago de los premios de la póliza 4510006322012

En tal sentido, les informamos que la póliza en cuestión tiene vigencia desde las 12 hs del 03/05/2026 hasta las 12hs del 03/11/2026 y que se encuentra sin deuda exigible a la fecha.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

Víctor Carpinelli
Jefe de Servicios de Cobranzas
Gerencia de Operaciones y Servicios de Negocio